



BASES DE CAMPAÑA
TELEMARKETING DIRECTO USA TU TLP EN
TIENDAS EN MARZO 2011

BC.2011.020.v.01

OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Efectuar acciones que incentiven a los clientes a usar su Tarjeta La Polar en las tiendas La Polar.

QUIENES PARTICIPAN

Todos los clientes, seleccionados de la base de datos de La Polar, que cumplen con lo siguiente:

- a. Tienen su Tarjeta La Polar en condiciones de uso,
- b. No han comprado en los últimos 12 meses, previos al inicio de la campaña, con Tarjeta La Polar en las tiendas de La Polar y
- c. Cuentan con un Cupo Disponible mayor o igual a \$30.000.-

Los clientes que cumplan lo antes indicado serán contactados por La Polar mediante una acción directa de marketing telefónico.

PERIODO DE LA CAMPAÑA

Rige desde el 04.03.2011 y hasta el 03.04.2011, ambas fechas inclusive.

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS

Los clientes antes indicados tienen derecho a un descuento de \$5.000 a ser aplicado en la boleta de compra que cumpla lo siguiente:


- a. La boleta debe contemplar productos de las siguientes líneas:

Cod. Línea	Línea
3	Hombres
4	Línea Mujer
5	Línea Niños
7	Deportes
11	Belleza Mujer
12	Calzado

- b. El valor total de los productos contemplados en la boleta de venta, y que participan en la campaña, debe ser igual o superior a \$20.000,
- c. El pago de la boleta de compra debe ser con cargo a la Tarjeta La Polar, sin restricción en el número de cuotas.

TIENDAS QUE PARTICIPAN

Todas las tiendas de La Polar, excepto las siguientes: Panamericana, San Diego, Irrarázaval, Maule e Internet-fonocompras

	BASES DE CAMPAÑA TELEMARKETING DIRECTO USA TU TLP EN TIENDAS EN MARZO 2011	BC.2011.020.v.01
---	---	------------------

RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

- Si el cliente presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del beneficio no tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
- El beneficio no es transferible, canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
- Todo gasto no detallado en ésta base, que realice el cliente para recibir el beneficio, será de su cargo y responsabilidad.
- Campaña rige sobre precios vigentes en la tienda
- Esta campaña no es acumulable con otras campañas, promociones o descuentos vigentes.
- Esta campaña no es válida para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.

PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

- A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
- Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en www.lapolar.cl.